

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 26 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica de alta tensión que se cita.*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Renovalia Guadiana, S.L.U. (CIF B02615987).

Domicilio: C/ María de Molina, núm. 54, planta 9, 28006 Madrid.

Término municipal afectado: Puerto de Santa María (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Generación de energía renovable mediante tecnología solar fotovoltaica e infraestructuras de evacuación de parques de generación de energía renovable mediante tecnología solar fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar FV «Guadiana» (AT-15324/22).

- Potencia de módulos FV (pico): 50,862 MWp.
- Potencia instalada (inversores): 49,35 MW.
- Capacidad de acceso: 45 MW.

Generador fotovoltaico.

- Número de módulos y potencia: 86.944 módulos de potencia 585 Wp cada uno.
- Tipo de seguidores fotovoltaicos:
  - Seguidores horizontales 1V configuración 1x26 436 unidades.
  - Seguidores horizontales 1V configuración 2x26 1454 unidades.
- Agrupados en:
  - 5 inversores de 4.200 kVA.
  - 7 inversores de 3.150 kVA.
  - 3 inversores de 2.100 kVA.

Centros de Transformación/Potencia.

- 13 Centros de transformación,.
- 3 de ellos, CT-6, CT-10 y CT-13, conformados cada uno por 1 transformador de 2.100 kWp y 1 inversor de 2.100 kW.

- 4 de ellos, CT-1, CT-7, CT-11 y CT-12, conformados cada uno por 1 transformador de 3.150 kWp y 1 inversor de 3.150 kW.
- 4 de ellos, CT-2, CT-4, CT-8 y CT-9, conformados cada uno por 1 transformador de 4.200 kWp y 1 inversor de 4.200 kW.
- 1 de ellos, CT-5, conformado por 2 transformadores de 3.150 kWp y 2 inversores de 3.150 kW.
- 1 de ellos, CT-3, conformado por 2 transformadores, uno de 3.150 kWp y otro de 4.200 kWp, y 2 inversores, uno de 3.150 kW y uno de 4.200 kW.

Red de media tensión desde centros de transformación hasta subestación elevadora.

Circuito de interconexión en MT desde la salida de los CT hasta la subestación elevadora «Jerez» 66/30 kV. Su secuencia de conexionado, longitudes y características del conductor los siguientes:

LSMT 1:

- Origen: CT-1, CT-8.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.187 m.

LSMT 2:

- Origen: CT-2, CT-3.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.678 m.

LSMT 3 :

- Origen: CT-4, CT-7.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.294 m.

LSMT 4.

- Origen: CT-5.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.033 m.

LSMT 5:

- Origen: CT-8, CT-10, CT-11.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.346 m.

LSMT 6:

- Origen: CT-9, CT-12, CT-13.
- Final: SET Jerez.
- Subterráneo.
- Características del cable: RHZ1 OL 18/30 kV 3x240 mm<sup>2</sup> Al+H25 – L: 1.182 m.

**Infraestructuras de evacuación.**

Subestación elevadora SET «Jerez» 66/30 kV.

- Término municipal afectado: Puerto de Santa María (Cádiz).
- Tipo: Trifásico intemperie.
- Transformador 66/30 kV 50 MVA.
- Potencia 50/60 MVA.
- Relación de transformación 66+5x1.064 – 6x1.064 / 30 kV.
- Refrigeración: ONAN/ ONAF.
- Grupo de conexión YNd11.
- Finalidad: Definir la infraestructura que permita el establecimiento y el funcionamiento de la transformación y elevación de energía producida por planta solar FV «Guadiana».

Línea de evacuación LSAT 66kV SET Jerez-SET Valdelagrana.

- Término municipal afectado: El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Número de circuitos: 1.
- Número de conductores por fase: 1.
- Línea subterránea desde SET Jerez a SET Valdelagrana:
- Tipo: Corriente alterna trifásica.
- Tensión nominal: 66 kV.
- Longitud: 15.810,13 m.
- Tipo conductor:
  - Sección: 500 mm<sup>2</sup>.
  - Material: Aluminio.
  - Aislamiento: XLPE.
- Cable fibra óptica OSGZ1, 48 fibras.

**Vías pecuarias afectadas.**

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Cordel de Puerto Real	El Puerto de Santa María
Colada del Cementerio	El Puerto de Santa María
Cañada del Verdugo	El Puerto de Santa María
Vereda de Villarana	El Puerto de Santa María
Vereda de la Doctora	El Puerto de Santa María
Cañada del Hato de la Carne al Termino de Jerez o del Canuto	El Puerto de Santa María

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en calle Fernando el Católico, 3, Edificio Junta de Andalucía, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo período a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 26 de noviembre de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.